



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

10 de marzo de 2021

Núm. 112-6

Pág. 1

DICTAMEN DE LA COMISIÓN Y ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

122/000083 Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315 apartado 3 del Código Penal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Dictamen emitido por la Comisión de Justicia, sobre la Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315 apartado 3 del Código Penal, de conformidad con el Informe de la Ponencia, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 112-5, de 26 de febrero de 2021, así como de los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de marzo de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

La Comisión de Justicia, a la vista del informe emitido por la Ponencia, ha examinado la Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315 apartado 3 del Código Penal y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2021.—La Presidente de la Comisión, **Isaura Leal Fernández**.—La Secretaria de la Comisión, **Carolina Telechea i Lozano**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie B Núm. 112-6

10 de marzo de 2021

Pág. 2

ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS

A la Mesa de la Comisión de Justicia

El Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) comunica el mantenimiento de su enmienda n.º 3, a la Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315 apartado 3 del Código Penal, para su defensa en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2021.—**Aitor Esteban Bravo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

A Mesa de la Comisión de Justicia

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas registradas y no incorporadas al Dictamen de la Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315, apartado 3, del Código Penal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2021.—**Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

A la Mesa de la Comisión de Justicia

El Grupo Parlamentario Plural a instancias del Diputado Ferran Bel i Accensi (Pdecat) comunica el mantenimiento de su enmienda n.º 7, a la Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315, apartado 3, del Código Penal, para su defensa en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2021.—**Ferran Bel Accensi**, Diputado.—**Miriam Nogueras i Camero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Plural.

A la Mesa de la Comisión de Justicia

D.^a Macarena Olona Choclán, en su condición de Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), se dirige a la Mesa de la Comisión de Justicia y, por medio del presente escrito, solicita mantener las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario VOX a la Proposición de Ley Orgánica de derogación del artículo 315 apartado 3 del Código Penal, de cara al debate que sobre las mismas tendrá lugar próximamente en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2021.—**Macarena Olona Choclán**, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX.

cve: BOCG-14-B-112-6